

¡Basta al tráfico de personas!

Boletín informativo en contra
del tráfico de personas



Concienciación

Defensa

Acción

Co-patrocinado por:

- Hermanas del Divino Salvador
- Capacitar International, Inc

Este número destaca la prostitución, que constituye un abuso creciente a los derechos humanos.

Vol. 2 Núm. 5 15 de mayo 2004

¿Quieres TÚ este trabajo?

¿Es la prostitución una alternativa de trabajo para las mujeres? ¿Una respuesta a trabajos aburridos y sin futuro, mal remunerados y que requieren escasa formación? ¿Una solución al elevado desempleo entre las mujeres pobres? ¿Un tipo de liberación sexual? ¿Una carrera que las mujeres eligen de motu proprio?

Se busca empleadas: mujeres y niñas

¿Está Ud. harta de realizar trabajos mecánicos, mal remunerados y simples? ¿Le gustaría tener una profesión con horario flexible? ¿Y trabajar de cara al público? ¿Un trabajo que ofrece servicios profesionales?

- No se requiere experiencia. No se necesita diploma. No hay requisito de edad mínima. Se ofrece formación inmediata.
- Oportunidades especiales para mujeres pobres - madres solteras - mujeres de minorías étnicas.

Las mujeres y niñas que soliciten un puesto se encargarán de ofrecer diferentes servicios. Serán:

- penetradas por vía oral, anal o vaginal con penes, dedos, puños y varios objetos, entre ellos: botellas, cepillos, consoladores, pistolas y/o animales;
- maniatadas y amordazadas, atadas con cuerdas y/o cadenas, quemadas con cigarrillos o colgadas de vigas o árboles;
- fotografiadas o filmadas mientras realizan dichos actos.

Lugar de trabajo: Las actividades relacionadas con el trabajo se llevarán a cabo en los siguientes lugares: en apartamentos, hoteles, "salas de masaje", coches, entradas, pasillos, calles, suites para ejecutivos, casas de asociaciones universitarias, congresos, bares, baños públicos, parques, callejones, bases militares, desde un escenario, sobre una barra, en una cabina de cristal.

Salario: Se negociará el salario en el momento en que realice cada una de las transacciones. El pago cumplirá cuando el cliente determine que se ha realizado el servicio y cuando considere que éste ha sido satisfactorio.

Las tasas de gestión empresarial varían entre un 40% y un 60% del salario; cada manager se reserva el derecho de incautar la totalidad del dinero ganado.

Prestaciones: Se suministrarán prestaciones a discreción de la dirección.

LA DIRECCIÓN NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD O COMPENSARÁ A LA EMPLEADA EN CASO DE ENFRENTARSE A LOS SIGUIENTES RIESGOS OCUPACIONALES:

- Impago por servicios prestados;
 - Enfermedades transmitidas sexualmente o embarazos;
 - Heridas sufridas en el cumplimiento de servicios entre las que se incluyen: cortes, moraduras, laceraciones, hemorragias internas, huesos rotos, asfixia, mutilaciones, desfiguraciones, pérdida de miembros y muerte.
- Nota: Las acusaciones de violación serán consideradas como un incumplimiento de contrato por parte de la empleada.

Firma de la candidata: _____

Firma del manager en nombre de la candidata: _____

© Escrito por Eveline Giobbe de Mujeres maltratadas en los sistemas de la prostitución y en proceso de levantamiento (WHISPER, por sus siglas en inglés) P.O. Box 65796 St. Paul, MN 55165



Concienciación

¿Qué pasa cuando la prostitución se convierte en trabajo?

La experiencia de la prostitución legalizada en Australia

Mary Sullivan, del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Melbourne, explicó los efectos de dos décadas de legalización de la prostitución en el estado de Victoria, Australia frente a un público reunido en la Facultad de Leyes de la Universidad de San Francisco a mediados de abril de 2004. Sigue a continuación un resumen de sus comentarios.

“La decisión de legalizar la prostitución para que el Estado pudiera ‘limpiarla y controlarla’ se basó en una premisa que ha resultado ser falsa, como se puede comprobar 20 años después en Victoria, Australia”, mantuvo Mary Sullivan.

En 1984, Victoria legalizó la prostitución de burdeles. La idea original del Ministro de Justicia era que la prostitución sería considerada como parte de la industria de servicios. Las prostitutas estarían sujetas a normativas y tendrían que pagar impuestos sobre lo que ganaran.

En 1994, la legislación aprobó la *Ley de Control de la Prostitución* a través de la cual los burdeles tenían que obtener una licencia, no podían ubicarse cerca de escuelas, hospitales, iglesias ni en zonas residenciales. Se permitieron los servicios de acompañantes, pero se prohibió la prostitución en la calle. Las prostitutas tenían que registrarse y someterse a una prueba de VIH con regularidad. Tras esta legalización, el plan era mostrar una lenta expansión de la industria del sexo, eliminar los peligros del crimen organizado, reducir los riesgos para la salud y aumentar la protección de las mujeres de la explotación y la violencia.

Aunque la intención fue la de reducir el daño, lo cierto es que las necesidades de los hombres impulsaron el “negocio”. En 1994, había 40 burdeles en los que trabajaban 4.000 mujeres. En 2004, existen más de 100 burdeles, y hay entre tres y cuatro mil empleadas registradas en la industria del sexo. El Ministro de Justicia empezó a referirse al comercio sexual como un negocio lucrativo y profesional.

Sin embargo, en la actualidad, el número de burdeles clandestinos e ilegales es cuatro o cinco veces superior. Muchos de

ellos suministran prostitutas extranjeras que probablemente sean víctimas del comercio mundial del tráfico de personas, quienes no son reguladas ni protegidas.

Aunque en realidad las mujeres son dueñas del 7% de los burdeles, los hombres aún controlan la mayoría de lo que ocurre dentro del edificio. Cuando “se venden” el cuerpo de las mujeres, entre el 50 y el 60% del dinero va a un gerente masculino.

En la cultura actual, se considera a este servicio como un “producto” más del mercado. Los centros turísticos ahora conectan los casinos con los burdeles para que los visitantes puedan cambiar fichas del casino por visitas al burdel. Hay pruebas de que los clientes exigen recibir más por su dinero. Quieren practicar el sexo con mujeres extranjeras, embarazadas, o en época de amamantar y con chicas adolescentes. Otras actividades parecidas a la prostitución también han prosperado, como por ejemplo, los bailes sobre las mesas, los clubes sadomasoquistas, las películas privadas

Australia p.3

“La legalización, con la que se trataba de reducir el daño en la prostitución, combatir la participación de criminales y controlar la expansión de la industria del sexo en Australia, ha tenido el efecto opuesto. Ésta ha experimentado un crecimiento importante en los sectores legales e ilegales para cumplir con la demanda creciente de servicios sexuales. La mayoría de las mujeres prostituídas no controla su vida dentro de su trabajo.

La legalización de la prostitución también ha impulsado el tráfico de personas con fines sexuales y ha aumentado la prostitución de niñas”.

Dra. Mary Sullivan

(Traducción del título)

LA PROSTITUCIÓN, EL TRÁFICO DE SERES HUMANOS Y EL ESTRÉS TRAUMÁTICO

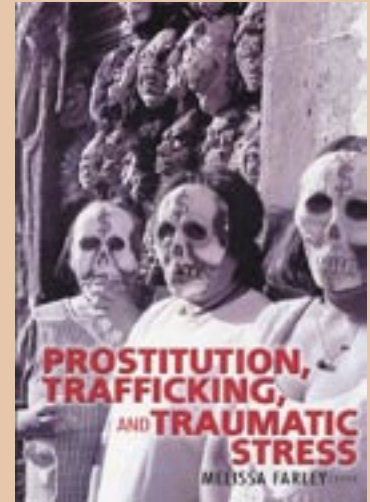


Foto © sacada por Melissa Farley, 2000.
Todos los derechos reservados.

Dra. Melissa Farley,

Psicóloga Clínica e Investigadora de *Prostitution Research & Education* (Investigación de la Prostitución y la Educación) en San Francisco. Farley, que presentó a la Sra. Sullivan, es editora de *Prostitution, Trafficking, and Traumatic Stress*, publicado recientemente por Haworth Press. El contenido incluye:

- Las conexiones entre la prostitución, el incesto, el acoso sexual, la violación y la violencia doméstica;
- Los síntomas clínicos comunes entre las personas involucradas en la prostitución, que incluyen disociación, estrés postraumático, depresión y drogadicción;
- Los programas de apoyo y servicios culturales que son relevantes para las mujeres que escapan de la prostitución;
- La conexión entre la prostitución y el tráfico de seres humanos, que incluye el tráfico de personas desde México a Estados Unidos y la prostitución de adolescentes en los burdeles en Camboya;
- La prostitución en Internet;
- La manera en que la pornografía homosexual lastima a los hombre homosexuales;
- El acceso a los fondos de asistencia pública para los sobrevivientes de la prostitución;
- Los argumentos en contra de la legalización de la prostitución.

Pida el libro de Haworth Press:

1-800-429-6784 o via

<http://www.haworthpress.com/store/product.asp?sku=5112>

El código de esta oferta especial: BKD20 le ofrece un descuento del 20% sobre el precio (US\$29.95 tapa blanda; US\$49.95 tapa dura).



Concienciación

Los políticos proponen recaudar impuestos sobre los vicios para evitar un incremento en los impuestos

La asamblea legislativa de Texas podría usar nuevos métodos para financiar la educación pública si el Gobernador Rick Perry (R) logra convencer a los legisladores. Perry convocó una sesión especial de la asamblea legislativa en abril, y propuso dar importantes reducciones impositivas a los propietarios adinerados. Los fondos necesarios para financiar la educación provendrían, por lo tanto, de los impuestos sobre el tabaco, el alcohol, el juego y el precio de una entrada a un bar topless. El plan podría convencer a la mayoría de los republicanos en las dos cámaras. El gobernador Perry

le ha llamado un impuesto sobre “*comportamientos no saludables*”.

Otros estados que están utilizando la misma técnica son Maryland, West Virginia, Missouri, Tennessee, Kentucky y Utah. Los impuestos sobre las ventas y sobre la propiedad inmobiliaria están reduciéndose, mientras que los locales de topless o de strip-tease están pagando más impuestos.

Los que se oponen al plan mantienen que la estrategia del “impuesto al pecado” tiene muchos defectos, que incluyen: ser una fuente inestable de ingreso, centrarse en las personas de bajos ingresos e impulsar la expansión de las industrias

que son lucrativas, aunque explotan el comportamiento malo.

Una bailarina de topless caracterizó el plan como inmoral porque vincula “*entretenimiento para adultos*” con los niños y grava impuestos a mujeres como ella, que no tienen ninguna influencia política. “*El gobernador quiere darles a los dueños de las residencias más grandes una reducción de impuestos y quiere que las mujeres, que tienen que sacarse la ropa para ganarse la vida, lo paguen*”, dijo. (Seleccionado de: un artículo de D.C.

Johnston, “A Texas Bid to Shift School Finances to ‘Sin Taxes’” *NY Times*, 21 de abril de 2004)

Australia *de la p. 2*

y los espectáculos pornográficos y bailes en la ducha con seis o siete hombres para cada mujer. Ninguna de estas actividades es regulada.

La “*industria de servicios personales*” está expandiéndose más rápidamente que la economía australiana; en Victoria, la industria legalizada del sexo representa A\$360 millones. En la actualidad, 60.000 clientes visitan los burdeles y pagan más de A\$7 millones cada semana. Victoria tiene una población total de 4 millones de personas.

Los dueños de los burdeles, que a menudo son ricos, son considerados *ciudadanos* respetables. El Estado ahora apoya y promueve la industria e incluso controla una *Feria de la industria del sexo* que se celebra anualmente en el centro de convenciones más grande de Victoria. Allí uno puede mirar lo último en decoración de burdeles, páginas de Internet y videos pornográficos, comparar paquetes de turismo sexual, examinar y comprar aparatos para su uso durante la actividad sexual, etc.

La lógica que sugiere que la regulación de esta industria protege la salud es también un mito, porque sólo la prostituta es sometida a análisis para detectar enfermedades, pero no sus clientes. Sin embargo, éstos constituyen el riesgo

más alto de ser los portadores de muchas enfermedades y también de ser trasmisores de VIH. Por lo tanto, la prostituta debe recibir información sobre cómo protegerse. Si su cliente se niega a usar un condón, ella frecuentemente tiene que cumplir con lo que él quiere de ella. Sus razones para acceder van desde una vulnerabilidad financiera extrema en un mercado altamente competitivo hasta estar sometida a abusos emocionales o bajo coacción física. Aunque las prostitutas están “reguladas”, se encuentran a menudo forzadas a practicar el sexo sin protección, violadas u obligadas a practicar sexo anal o actos masoquistas. Esta demanda creciente de sexo más violento por parte de los hombres es una consecuencia de la proliferación de Internet y videos pornográficos, con los que los hombres aprenden nuevas técnicas que después ellos exigen a sus parejas sexuales.

Como resultado de la prostitución legalizada, hay más tráfico de mujeres y niñas, y más prostitución en la calle. Un elevado número de estas mujeres terminan sin hogar y usando drogas. El 86% de ellas quiere salir de la industria del sexo, pero el Estado no suministra fondos para generar opciones de salida, Australia p.5

La crítica *de la página 2*

“Centenares de miles de mujeres son llevadas a Estados Unidos cada año para ser comerciadas sexualmente, sumándose a un número aun más grande de mujeres y adolescentes que son explotadas como prostitutas, bailarinas de strip tease, acompañantes y objetos pornográficos.

Melissa Farley ha condensado el trabajo de varios de los mejores investigadores, clínicos y defensores en esta área, y ha creado UNA DECLARACIÓN PODEROSA SOBRE LA MERCANTILIZACIÓN DEL SEXO, LAS MUJERES Y LOS NIÑOS EN NUESTRA CULTURA. La información que usted encontrará en este volumen no es agradable. Sin embargo, le presentará un mundo cuya existencia puede haberle pasado por alto, como dice uno de los autores, es un mundo escondido a la vista de todos.

RECOMIENDO QUE COMPRE ESTE LIBRO...Y QUE LO COMPARTA CON SUS COLEGAS”.

Editor: John Briere, Dr., Profesor Asociado de Psiquiatría y Psicología; Director del Programa de Trauma Psicológico, LAC-USC Centro Médico; Keck School of Medicine, University of Southern California.



Concienciación

¿A cuánto se paga el “pecado”?

La industria pornográfica genera cada año 57 mil millones de dólares en todo el mundo y 12 mil millones en los Estados Unidos. El desglose de estos ingresos es el siguiente (en millones de dólares):

Videos para adultos: 20 mil	Internet: 2,5 mil
Servicios de compañía: 11 mil	Cable/programas de TV de pago: 2,5 mil
Revistas: 7,5 mil	CD-Rom: 1,5 mil
Sex clubs: 5 mil	Novedades: mil
Sexo por teléfono: 4,5 mil	Otros: 1,5 mil

Los ingresos de la pornografía suman más que todos los ingresos de las franquicias del fútbol, béisbol y baloncesto profesional juntos. También superan los ingresos de las cadenas de televisión ABC, CBS y NBC (\$6,2 mil millones) juntos. La pornografía infantil genera 3 mil millones de dólares anuales. En Gran Bretaña, se venden cada año 40 millones de revistas de porno suave en 40.000 establecimientos.

Una encuesta realizada por la MSNBC en febrero de 2002 reveló que en EE.UU. el 84% de los hombres y

el 16% de las mujeres buscaron en Internet actividades relacionadas con el sexo. En 2001, los estadounidenses gastaron 220 millones de dólares en websites de pago para adultos. La compañía ComScore, de EE.UU., recoge datos sobre los hombres de este país en materia de hábitos televisivos pornográficos. Afirmó que más del 70% de los que tienen entre 18 y 34 años de edad y con acceso a Internet visitó un sitio de pornografía el mes pasado.

“Hay una ignorancia total sobre la relación entre la pornografía, que se ha convertido en algo normal en todos los países y entra en todos los hogares, y la comercialización del tráfico de mujeres y niños”. Marianne Eriksson, europarlamentaria sueca y autora de un informe sobre la industria del sexo para el Comité de la UE para los Derechos e Igualdad de Oportunidades de la Mujer. Se debatirá en el Parlamento Europeo en Estrasburgo. (Fragmento de: “Porn To Die”, Sunday Herald, 11 de abril de 2004).

Entre bastidores

“... resulta muy difícil que los actores de las películas de sexo sigan reglamento alguno, pero la mayoría de ellos siguen nuestras normas cuando coopera el resto de miembros de la industria- productores, directores y distribuidores. Son los “padres” de este negocio, ya que varias personas que actúan en estas películas carecen de equilibrio emocional. Algunos son jóvenes con problemas y sus carreras son cortas: el actor típico de películas de sexo trabaja en la industria entre tres meses y tres años...”

La mayoría de empresas punteras no quieren hablar sobre su sucio y lucrativo secreto: que consiguen cuantiosos beneficios de las películas de sexo... La pornografía es un negocio que mueve miles de millones de dólares, e incluso algunos afirman que genera hasta 9 mil millones de dólares anuales. Casi todas las empresas nacionales de televisión por cable ofrecen un canal de pornografía, millones de videos de este tipo se venden cada año y el 50% de

(New York Times, Editorial de opinión del 2 de mayo de 2004. Colaboradora Sharon Mitchell, fundadora de la Fundación para la Atención Sanitaria de la Industria para Adultos).

los huéspedes de hoteles ve pornografía en los canales de pago.

Con la expansión de la industria, el negocio ha cambiado radicalmente. En 1975, cuando empecé mi carrera de actor pornográfico, funcionaba más como el negocio cinematográfico dominante: el mismo agente que me ayudaba a conseguir papeles en Broadway me envió a participar en mi primera película pornográfica. En aquella época, las películas debían tener “mérito artístico” para mostrarlas legalmente en los cines, así que tenían argumento. Pero... la proliferación del video cambió la situación. Las películas muestran pornografía cada vez más dura porque es lo que vende. Rechazar el uso del condón es un tema puro y simplemente financiero. Los creadores de películas piensan que los espectadores prefieren el “realismo” del sexo sin protección, aunque la realidad de este tipo de sexo es que se corre el riesgo de infectarse con el V.I.H.”

El número de personas que ofrecen servicios sexuales

en Gran Bretaña ha aumentado un asombroso 50% en los últimos cinco años, según nuevas cifras obtenidas por el Parlamento Europeo. Hoy en día existen alrededor de 80.000 mujeres que trabajan como prostitutas en el Reino Unido; este número ha aumentado debido a una afluencia de 20.000 inmigrantes. Un estudio académico en Londres reveló que los hombres gastan 200 millones de libras esterlinas cada año en sexo, casi la mitad en salas de masaje y saunas. ...Según el National Crime Squad (Brigada Nacional Contra el Crimen), alrededor de 600.000 personas son traídas ilegalmente a la UE cada año, la vasta mayoría de ellas para ser explotadas sexualmente. El Parlamento Europeo discutirá este asunto en abril. El aumento en el uso de Internet y una actitud más relajada con respecto al sexo han sido dos factores destacados como las razones principales del aumento repentino.

(Seleccionado de: ‘Sex Comes Out of the City into Middle England’ David Smith, Tony Thompson y Gaby Hinsliff, *The Observer* 18 de abril de 2004)

La Ley Nacional contra el Tráfico de Personas y la Discriminación

está siendo redactada por una coalición de varios grupos que incluye: *Equality NOW, Coalition Against Trafficking of Women (CATW), Breaking Free, the Religious Action Center of Reform Judaism, Southern Baptist Convention, the Salvation Army*. Se está diseñando el plan de acción para presionar y sacar esta medida adelante.



Concienciación

Campaña Federal contra el tráfico de personas

El *Departamento de Salud y Servicios Humanos* lanzó una campaña nacional en abril de 2004 para identificar y ayudar a las víctimas del creciente problema del tráfico de personas, la forma contemporánea de esclavitud.

Muchas víctimas han sido introducidas ilegalmente en el país y obligadas a ejercer la prostitución o hacer trabajos forzados. El gobierno federal necesita la ayuda de los grupos religiosos y de las autoridades locales, que pueden encontrarse con las víctimas. La campaña piloto “*Rescue and Restore*” (“Rescate y recuperación”) empezó en Filadelfia, Atlanta y Phoenix, con actividades para concienciar a la

comunidad y una línea directa gratuita que pone en contacto a las víctimas con las organizaciones caritativas locales que pueden ayudarles.

Se estableció Phoenix como objetivo porque esta ciudad constituye un gran canal de paso para la población estatal fronteriza de inmigrantes ilegales. A pesar de que al año 20.000 personas son introducidas ilegalmente en Estados Unidos, desde el 2001, tan sólo se ha identificado a 484 víctimas provenientes de 34 países. La campaña se centra en la formación de los miembros de los departamentos de seguridad del estado, el personal sanitario y los grupos religiosos a

los que es posible que acudan las víctimas.

Donna Hughes, profesora de Estudios de la mujer, para la Universidad de Rhode Island, afirma que muchas de las víctimas, aunque escondidas, las tenemos delante de nuestra nariz. “Tenemos que ser capaces de verlas y entender las condiciones en que viven para poder prestarles ayuda y para poder arrestar, procesar y encarcelar a los autores del delito”.

(Fragmentos extraídos de *Family News in Focus* <http://www.family.org/cforum/fnif/news/a0031641.cfm>)

El gobierno intensifica la campaña contra la pornografía

Hasta hace relativamente poco se utilizaban, casi de manera exclusiva, la mayoría de los recursos de la división del *Departamento de Justicia* que se encarga de combatir la obscenidad (*Anti-obscenity Division*) para luchar contra la pornografía infantil. Al mismo tiempo, otro sector del mercado pornográfico prosperaba, registrando ingresos de \$10.000 millones al año.

Como la pornografía que emplea a actores mayores de edad está cada vez más descontrolada, la *Anti-Obscenity Division* piensa iniciar procedimientos criminales contra los que crean y distribuyen materiales obscenos.

Dado que la cantidad de pornografía que se encuentra en el Internet ha alcanzado niveles inéditos, ésta será una tarea de enormes proporciones. La base de datos de Websense, una empresa de software que gestiona el uso de Internet, contiene más de 1,6 millones de páginas web con contenido adulto, 18 veces más que en el 2000. Los estudios realizados por Nielsen/Net Ratings indican que uno

de cada cuatro usuarios de Internet en Estados Unidos (34 millones de personas) visitan páginas web para adultos. Según la asociación comercial, *Adult Video News*, cada año se estrenan más de 11.000 películas pornográficas y se alquilan 800 millones de DVDs y videos de películas con contenido adulto.

En 1973, el Tribunal Supremo falló que para determinar si un producto es obsceno, una persona media debe considerar que dicho producto es ofensivo y que carece de valor artístico. Desde entonces, las leyes que rigen cuestiones de obscenidad no han cambiado.

La campaña provocó críticas de los defensores de la libre expresión, la Unión Americana de Libertades Civiles, y los que forman parte de la industria del entretenimiento adulto.

Estas personas acusan al gobierno de censurar a los adultos y de poner obstáculos al ejercicio del derecho que éstos tienen a elegir lo que desean ver como forma de esparcimiento.

.La vigilancia que recibe el sector del

Australia *de la p.3*

salida, sino sólo para promover “el sexo seguro”. Legalizar la prostitución es institucionalizarla. Las consecuencias afectan la estructura familiar y añaden sexo al ambiente de trabajo. No importa cómo o dónde ocurra la prostitución, las mujeres involucradas sufren el mismo daño. Existe una relación de poder inherente en la prostitución, en la cual los hombres son los ganadores y las mujeres las perdedoras.

entretenimiento adulto ha surgido después de una reducción de tolerancia por parte del gobierno hacia otros sectores de los medios de comunicación. La Cámara de Representantes aprobó la implementación de castigos más estrictos por indecencia y advirtió a las compañías de televisión y de radiodifusión que no redujesen sus estándares de programación.

Tras varios acontecimientos que tuvieron lugar recientemente en la radio y la televisión, muchas personas expresaron sus objeciones ante la *Federal Complaints Commission*.

En la investigación se examinarán todos los aspectos de la industria adulta, entre ellos, los canales de televisión por cable y



Defensa

Sitio de Web

Importante:

Oficina para el Reasentamiento
del Refugiado [www.acf.hhs.gov/
trafficking](http://www.acf.hhs.gov/trafficking)

Tráfico de mujeres y prostitución: una falsa distinción

Muchos grupos internacionales de derechos humanos y de la ONU establecen una distinción entre el tráfico de mujeres y la prostitución, ya que, según afirman, la prostitución es un trabajo normal y el tráfico sólo representa un problema si se fuerza de forma obvia y severa a las mujeres a ejercerlo. Dicha distinción es falsa, tal como se puede comprobar al ver las consecuencias para las mujeres en locales donde la prostitución es legal. A continuación se presenta un breve pasaje del discurso de Sheila Jeffreys. "Pobreza, violencia y los derechos de la mujer: principales asuntos a escala mundial", que pronunció en la apertura de la Conferencia Internacional sobre la Mujer en Townsville en julio de 2002.

“En la actualidad, el tráfico de mujeres para la prostitución en todo el mundo es extremadamente rentable, sólo superado por el tráfico de drogas y armas, y es la base de la floreciente industria internacional del sexo... Alimenta el crecimiento de la industria del sexo en los países occidentales donde los proxenetas tienen dificultades para encontrar suficientes mujeres en una situación desesperada para que trabajen en los prostíbulos, por lo que buscan mujeres en otra parte. Como consecuencia, en Ámsterdam y Londres se calcula que quizá más del 70% de las prostitutas son mujeres víctimas del tráfico que trabajan en este degradante negocio. La *Eros Foundation*, un grupo de presión de la industria del sexo australiana, ha propuesto “intercambios de prostitutas” con Asia. ¿Se lo consideraría una forma de tráfico de mujeres?

La causa del tráfico de mujeres para la prostitución es la demanda, por parte de proxenetas y clientes, de más mujeres, sobre todo vulnerables, que no hablan el idioma del país, a quienes se preparará para que practiquen el sexo sin condón porque no tienen elección, que no se rebelarán y que trabajarán sin cobrar nada para devolver su deuda. Carece de sentido promover la prostitución como si se tratara de cualquier otro trabajo y auspiciar y desarrollar sistemas de prostitución a través del aumento de la industria de la pornografía, de la legalización de bares de strip tease y de prostíbulos, de zonas de tolerancia donde los hombres pueden abusar de forma legal de las prostitutas de la calle (como se sugirió para la calle Kilda

en Melbourne), de espectáculos de strip tease, de agencias de acompañantes, de espectáculos sólo para hombres, mientras que, al mismo tiempo, se intenta combatir la prostitución “forzada”. El desarrollo de la industria del sexo crea la demanda para el tráfico y éste crecerá de forma acorde. Admitieron esta situación las feministas que trabajaban en la *Sociedad de Naciones* y en 1949 crearon la *Convención contra el tráfico de personas y la explotación con la prostitución de otros*. La Convención sancionaba a los dueños de los prostíbulos y a los proxenetas. Lo más habitual es que se lleve a las mujeres víctimas del tráfico a los países donde existen industrias establecidas de prostitución fuera de la calle y se las guarde en prostíbulos. Todavía tiene menos sentido la preocupación por el tráfico “a la fuerza” en el contexto de un grupo que ejerce presión a favor del trabajo sexual, que busca constantemente ampliar los límites

de lo que es la prostitución legítima y de común acuerdo. **¿Hasta dónde llegarán esos límites?**

Los que de verdad pretenden acabar con el tráfico de mujeres para la prostitución deben pensar cómo reducir y, al final, eliminar el maltrato a que los hombres someten a las prostitutas. Este maltrato debe considerarse una forma de violencia contra la mujer y castigarse, como es el caso de Suecia, donde comprar servicios sexuales es ilegal. Esto significa que los hombres deberán renunciar a su “derecho” de recibir servicios sexuales de las mujeres, que deben disociarse de su trabajo para sobrevivir. La sociedad deberá prever cómo podría ser la vida para las mujeres y las niñas, y cómo podrían ser las relaciones entre hombres y mujeres en un mundo sin prostitución”.

“El tráfico de mujeres para la prostitución no puede combatirse con eficacia si se permite que crezcan las redes internacionales de prostitución” Sheila Jeffreys

(Podrá obtener el texto entero en el sitio web de *Australian Domestic Violence Clearing House*)



Logo del Congreso de Townsville



Defensa

7 ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DEL CMSM

El pasado mes de febrero, invité al Padre Thomas Keating, Presidente de la Conferencia de Major Superiors of Men (CMSM) a que entregara a los miembros del CMSM el mismo cuestionario que se pasó entre los miembros del LCWR. De este modo, los miembros del CMSM podrían informarnos sobre los que están haciendo para combatir el tráfico de seres humanos.

Hasta la fecha, he recibido cinco respuestas de los representantes o miembros de los Jesuitas, *Maryknolls*, *Columbans*, Franciscanos y los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*. Maryknoll planea producir un documental de televisión que informará al público sobre este tráfico. Esperan tenerlo disponible en 2005 como herramienta educativa. Un Jesuita nos informó que trabaja como abogado en temas de inmigración para *Catholic Charities* en Galveston-Houston y ayuda en una colación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que organizó un congreso para sacar a la luz pública el tema del tráfico de personas. También trabaja en un comité jurídico que se reúne dos veces al mes con el Fiscal de EE.UU., el FBI y la Policía de Houston. Un Hermano Cristiano dice que utilizará las Guías JPIC (véase *iBasta al tráfico de personas*, Vol.2, No 1, enero 2004) en centros educativos. Los *Columbans* colaboran con el *Border Working Group* (Grupo de trabajo de la frontera), junto con los *Maryknolls* y organizaciones oblatas y cuáqueras. Este Grupo presiona para que se apruebe legislación sobre temas fronterizos. Algunas de las comunidades franciscanas colaboran en condición de ONG- *Franciscans International*. En el número siguiente se incluirá la declaración que esta ONG presentó ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU el mes pasado.

Jean Schafer SDS

El Gobierno de la p. 5

las cadenas de grandes hoteles que ofrecen servicio de películas "pay-per-view" (programas de televisión de pago).

Uno de los abogados que representa a varios miembros de la industria prevé que la investigación no dará muchos frutos ya que algunos de los que donan sumas importantes de dinero al partido Republicano son dueños de los hoteles o las empresas que transmiten programación con contenido adulto.

Según una investigación de la industria pornográfica estadounidense realizada el noviembre pasado por el noticiero de CBS, un 50% de los clientes de las cadenas hoteleras Hilton, Marriot, Hyatt, Sheraton y Holiday Inn compraron películas pornográficas, con lo que contribuyeron al 70% de lo que ganaron los hoteles por los servicios suministrados en sus habitaciones.

Comcast, uno de los proveedores más grandes de televisión por cable en EEUU informa que generó \$50 millones gracias a de la programación adulta, y se estima que los ingresos de compañías de televisión satélite como DirecTV sean mucho mayores.

Jan LaRue, la abogada principal del grupo Mujeres Preocupadas por América (Concerned Women for America) recibió con alegría la noticia que se había vuelto a nombrar a Taylor a su puesto. 'Esto es un paso adelante,' dijo.

'Hasta que el Departamento de Justicia no concentre sus esfuerzos de forma enérgica y coherente en perseguir a los que producen la pornografía más dura y a los que distribuyen materiales que se desvían menos de la norma pero que pueden ser objeto de una acción judicial, la industria seguirá ganando miles de millones de dólares explotando a mujeres, forjando adictos entre los hombres, haciendo a niños vulnerables ante la pornografía, destruyendo matrimonios y contaminando la cultura, sin preocuparse de nada porque lo único que cuenta son los ingresos.' (Pasaje seleccionado de un artículo de Richard Luscombe publicado en *The Observer*, el 11 de abril, 2004.)

Ayuda para María



Jessica Dominguez, la abogada de María Suárez está apelando para que la gente llame a sus representantes en el Congreso y les pida que insten a Tom Ridge, jefe del departamento de Seguridad del Territorio Nacional, a que permita que María se quede en Estados Unidos con su familia.

María Suárez vino a EEUU a los 16 años como inmigrante legal en busca de una vida mejor. Sin embargo, se vio engañada a salir de las calles de Los Angeles y fue vendida a un hombre de 68 años que la violó, pegó y torturó durante años, hasta que un vecino lo mató. El vecino y su esposa implicaron a María en el delito para negociar un trato que beneficiaba a la esposa, que sólo tuvo que cumplir tres años de condena. Ambos, María y el autor del asesinato fueron condenados de 25 años a cadena perpetua.

Nadie creyó a María hasta que el tribunal que determina la duración del periodo de encarcelamiento (*Board of Prison Terms*) llevó a cabo una nueva investigación del caso y determinó que María Suárez no estaba involucrada en el asesinato. Después de cumplir 22 años de condena, el 18 de diciembre de 2003 fue puesta en libertad, y inmediatamente detenida por el Servicio de Inmigración y Naturalización, organismo que se encarga del proceso de deportación. Sus familiares, entre ellos su anciana madre, vive en Estados Unidos y aunque María fue víctima del tráfico de personas y de violencia doméstica, el gobierno sigue tomando medidas para deportarla.

Actualmente la congresista Hilda Solis está haciendo circular entre los miembros del Congreso una carta dirigida al *Secretario de Seguridad del Territorio Nacional*, Tom Ridge, y al *Subsecretario para la Seguridad Fronteriza y de Transporte (Border and Transportation Security)*, Asa Hutchinson. La carta insta a Ridge y a Hutchinson a permitir que María permanezca en EEUU con su familia. Por favor, llame a sus representantes en el Congreso y pídale que actúen en defensa de María.

Louise Bond, SNJM

Oficina de Servicios Pastorales
San Bernardino, CA



Acción

Obispo apoya proyecto de ley de reformas a la inmigración

El Senador Edward Kennedy de Massachusetts, y los representantes Robert Menendez de New Jersey y Luis Gutierrez de Illinois, todos ellos demócratas, presentaron un proyecto de reformas que en caso de convertirse en ley asistiría en el establecimiento de vías legales para que los trabajadores itinerantes puedan reunirse en los Estados Unidos con sus familias de una manera segura y trabajar de forma digna.

Dicho proyecto pretende proteger los derechos de los trabajadores estadounidenses y extranjeros; promover la unidad familiar; y conceder a los trabajadores itinerantes y a sus familias en Estados Unidos la oportunidad de convertirse en residentes permanentes o ciudadanos estadounidenses.

El proyecto es conocido como *Ley de 2004 para una mejora en la obtención segura, ordenada y legal de visas (SOLVE, por sus siglas en inglés)*.

El asistente al obispo, Thomas Wenski, de Orlando, presidente del Comité de los Obispos Estadounidenses sobre la Inmigración, dijo que los obispos apoyan este proyecto de ley.

Comentó que los obispos están preocupados sobre la explotación, el

abuso y las dificultades que afectan a los trabajadores itinerantes. Lo más inquietante son las muertes de hombres, mujeres, niños y niñas en zonas remotas del suroeste de los EE.UU. y en América Central, cuando éstos intentan obtener empleo y reunirse con sus familiares en el país norteamericano.

Los obispos mexicanos y estadounidenses pidieron con insistencia en la carta pastoral que redactaron juntos en enero de 2003, y que lleva el título de *Forasteros nunca más*, que se realice una reforma migratoria.

El obispo Wenski señaló que la Ley SOLVE cumple con todos los criterios establecidos en la carta pastoral y que espera que la Ley corrija un inadecuado sistema de inmigración que no corresponde a los movimientos migratorios del siglo 21, sino que debilita los derechos humanos básicos y la dignidad de las personas.

(Fuente: ZEO4050423 © ZENT Agencia de Noticias Internacional)

Escriba a sus legisladores para rogarles que apoyen este proyecto de ley. La Ley SOLVE asistirá en la eliminación del tráfico entre los inmigrantes.

Pérdida de la inocencia

Se pueden obtener noticias actualizadas sobre *Srey Mom* y *Srey Neth*, las dos prostitutas adolescentes a las que Nicolas D. Kristof rescató de un burdel camboyano. *La liberación de los esclavos del sexo* es la continuación audiovisual del artículo del *NY Times*, *Pérdida de la inocencia*. Describe la reunión de Srey Mom con su familia y el pequeño mercado de Srey Neth. Muestra cómo el tráfico de servicios sexuales causa un daño tanto físico como espiritual a las víctimas.

**Nuevo número de teléfono de atención directa:
Línea directa de Información
sobre el Tráfico y
Recomendaciones:
1-888-3737.888**

Traducción al español por
Jennifer Baez, Emma Clagget,
Jennifer Colley y Leslie Salazar del
Instituto de Estudios
Internacionales en
Monterey, CA

Sitios informativos en Internet:

(todos con información relacionada con el tráfico de personas)
Coalición Contra el Tráfico de las Mujeres en Australia – CATW

<http://mc2.vicnet.net.au/home/catwaust/files/index.htm>

Centro Australiano de Intercambio de Información sobre la Violencia en el Hogar

<http://www.austdvclearinghouse.unsw.edu.au/Conference%20papers/TIWC/JefferiesSheila.pdf>

Investigación y Educación sobre la Prostitución

<http://www.prostitutionresearch.com/Prostitución,TráficoyEstrésTraumático>

<http://www.haworthpress.com/store/product.asp?sku=5112>

María Suarez

<http://www.freebatteredwomen.org/suareztestimony.htm>

Franciscans Internacionales
<http://www.franciscansinternational.org>

Grupo de Trabajo de la Frontera (Equipo operativo en América Central y México)

<http://www.rtfcam.org/border/border.htm>

La Liberación de los Esclavos de Sexo

Nicholas D. Kristof

<http://query.nytimes.com/search/query?srcht=s&srchst=m&vondor=&query=%22Nicholas+D.+Kristof%22>

¡Basta al tráfico de personas! está dedicada exclusivamente a promover el intercambio de información entre congregaciones religiosas y organizaciones colaboradoras que trabajan para acabar con la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas.

Use la siguiente dirección de web para ver números anteriores de

¡Basta al tráfico de personas!

<http://homepage.mac.com/srjeanschafersds/stoptraffic/index.html>

Para enviar información o para recibir la publicación regularmente, envíenos un correo electrónico a:

jeansds2000@yahoo.com

Edición y Presentación:

Jean Schaffer, SDS